

Escuelas y un frontón». Independientemente del pliego que contenga la proposición económica se presentará otro que encierre la documentación acreditativa de que el contratista se halla al corriente en el pago de la contribución respectiva, cargas sociales, declaración jurada en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de empresa, así como el resguardo de haber constituido el depósito provisional de cuarenta y dos mil trescientas veintidós pesetas (42.322).

Este segundo pliego no será cerrado hasta que por el encargado de la recepción de los mismos se compruebe que contiene toda la documentación exigida.

La apertura de pliegos se efectuará en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el adjudicatario quedará obligado a prestar la fianza definitiva, cantidad igual a los tipos señalados en el artículo 32 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Las propuestas serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, no admitiéndose postura que no acepte íntegramente todas las peticiones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, corriendo de cuenta del contratista los gastos de anuncio y cuantos ocasione la subasta y formalización de contrato.

El plazo de la ejecución de las obras será de seis meses.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ..... calle ....., número ..... con carnet de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» del ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de cuatro Escuelas y un frontón, se comprometo a realizar la obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sondica, 25 de marzo de 1961.—El Alcalde, José Millán.—1.239.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para la concentración de servicios municipales.

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de terrenos para la concentración de servicios municipales por una superficie máxima de 15.000 metros cuadrados y mínima de 10.000 metros cuadrados.

Garantías provisional y definitiva: 50.000 pesetas para la provisional y 100.000 pesetas para a definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Urbanismo.

Lugar, día y hora del concurso: En la Casa Consistorial al día siguiente del señalado para la presentación de proposiciones y a las trece horas.

Personas que integran la Mesa: El señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (edad, estado, profesión, vecindad y domicilio), en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones de este concurso, se comprometo de la más solemne forma a ceder en venta a ese Excmo. Ayuntamiento de Vitoria la finca que se

describe en los planos y Memoria que se adjuntan y en las condiciones estipuladas en referido pliego, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 22 de marzo de 1961.—El Alcalde, L. Ibarra.—1.213.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la reparación del Portal de Villarreal, entre la plaza del mismo nombre y plaza de Carlos I.

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Reparación del Portal de Villarreal, entre plaza del mismo nombre y plaza de Carlos I, y de éstas.

Tipo: 622.787,10 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantías provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional y el 5 por 100 del remate para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Urbanismo.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial al día siguiente del señalado para la presentación de las proposiciones y a las trece horas.

Personas que integran la Mesa: El señor Alcalde y el Secretario de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (edad, estado, profesión, vecindad y domicilio), en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un tanto por ciento (expresando la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 22 de marzo de 1961.—El Alcalde, L. Ibarra.—1.224.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario y calzado con destino al personal de las distintas dependencias municipales.

En virtud de acuerdo de esta Corporación Municipal de 1 de marzo último, y a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, por el presente se anuncia concurso para la adquisición de vestuario y calzado con destino al personal de las distintas dependencias municipales, cuyas condiciones y demás detalles podrán examinarse en el correspondiente Negociado de la Secretaría de la Corporación durante las horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figure la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de .....», en el Negociado de Personal de este Ayuntamiento hasta el último día hábil anterior al que se señale para la apertura de las pliegos, acto que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Este mismo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 23 de marzo del corriente año en su número 35.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Indicado Negociado de Personal.

Vitoria, 24 de marzo de 1961.—El Alcalde, L. Ibarra.—1.230.